

Informaciones detalladas (transcritas de la fuente proporcionada) sobre documentación exigida, postulación y resultados

Beca Víctor Hugo 2025-2026 para realizar estudios de Máster en Besançon (Francia)

Los beneficiarios de esta beca deberán estar el 01 de julio de 2025 en Besançon (Francia), en donde seguirán dos meses de cursos intensivos de francés en (el) *Centre de Linguistique Appliquée* de la Université Marie et Louis Pasteur durante los meses de julio y agosto 2025; estarán exentos del pago de la matrícula del máster 1 para el año académico 2025-2026 y recibirán el equivalente monetario del alojamiento en residencia universitaria y dos comidas en el restaurante universitario desde julio de 2025 hasta junio de 2026.

El estudiante becado tendrá que encargarse de todos los gastos que no están cubiertos por la beca, incluidos los gastos obligatorios impuestos por la ley francesa (por ejemplo : CVEC (<https://www.campusfrance.org/es/diez-cosas-que-saber-sobre-el-impuesto-de-vida-de-estudiante-y-de-campus-cvec>), pasaje aéreo Lima-París + tren París-Besançon, pago de fianza, seguro de hogar, seguro complementario, gastos de celular, tarjeta de transporte público, compra de materiales, libros, actividades de ocio, etc.).

Es imprescindible que los candidatos dispongan de recursos adicionales para cubrir todos los gastos de manutención durante su estancia.

El importe total de la beca, destinada a cubrir la formación lingüística (julio y agosto 2025), el alojamiento y la comida durante un periodo de doce meses (del 01 de julio de 2025 a junio de 2026) **es de aproximadamente 7 000 €.**

Documentos por presentar

- Formulario en francés debidamente completado (adjunto)
- Carta de motivación en francés
- CV en francés
- Documento de identidad (DNI o pasaporte)
- Copias de los grados, título, certificados o diplomas que posea el estudiante. En caso de aún no tener el diploma de bachiller, un documento que sustente que lo está tramitando.
- Certificado oficial de notas obtenidas en cada asignatura por cada año académico acompañado de su traducción al francés. La traducción oficial no es obligatoria. Se acepta traducción simple o certificada.
- Prueba de nivel de francés: preferentemente TCF, DELF y DALF. Se aceptará un certificado de nivel de francés de la Alianza Francesa o de un instituto de idiomas autorizado. Se recomienda un nivel B2 como mínimo para los másteres impartidos en francés.
- Certificado de lengua inglesa: se requiere un nivel B2 de inglés para los másteres impartidos en inglés.

Envío del expediente

El expediente completo debe enviarse por correo electrónico **en dos archivos en formato .pdf:**

- 1 archivo para el DNI o pasaporte escaneado.

- 1 archivo que contenga el formulario de solicitud + todos los demás documentos mencionados anteriormente en formato .pdf.
- **Enviar ambos archivos a oru.internacionalizacion@urp.edu.pe (Asunto del correo: Candidatura Beca Víctor-Hugo).** Es la Oficina de Relaciones Universitarias la que se encargará de transmitir todas las candidaturas recibidas para la Université Marie et Louis Pasteur. Cualquier solicitud que sea presentada de manera individual y espontánea a la Université Marie et Louis Pasteur será automáticamente rechazada.

Atención:

- No se aceptarán archivos .zip
- No espere hasta el último momento para enviar su expediente a fin de evitar cualquier problema de transmisión.
- Todo expediente incompleto será automáticamente rechazado.

Anuncio de resultados

Los resultados se comunicarán a los candidatos por correo electrónico.

Los resultados se anunciarán a los estudiantes seleccionados y a sus universidades de origen en abril de 2025.

La fecha límite para la presentación de solicitudes únicamente vía correo electrónico a oru.internacionalizacion@urp.edu.pe (Asunto del correo: Candidatura Beca Victor-Hugo) es **el jueves 20 de febrero de 2025 a las 4 p.m.**